

2000 Powell Street, Ste. 600 Emeryville, CA 94608 USA +1.510.452.8000 main +1.510.452.8001 fax

Carta de notificación pública

Consulta a las partes interesadas sobre la madera controlada de la Cadena de Custodia FSC

A: Partes interesadas

De: SCS Global Services

Periodo de consulta: 21 de Noviembre de 2025 hasta 2 de Enero de 2026

Re: Notificación de la intención de auditar a Toll Maderas SRL según el estándar FSC de

Cadena de Custodia de Madera Controlada FSC-STD-40-005 V3-1

El Forest Stewardship Council® (FSC) exige que una entidad de certificación que lleve a cabo una auditoría de una organización certificada o de un solicitante consulte a las partes interesadas siempre que la auditoría incluya la intención de abastecerse y utilizar material no certificado en un programa de Cadena de Custodia (CoC) FSC, de acuerdo con los requisitos de la norma FSC-STD-40-005 V3-1 "Requisitos para el abastecimiento de madera controlada FSC". Por lo tanto, SCS Global Services (SCS) solicita la opinión de las partes interesadas y directamente afectadas sobre la pertinencia, la eficacia y/o la adecuación del Sistema de Diligencia Debida (SDD) de Celulosa Argentina S.A.

Una explicación de la "Madera Controlada FSC", así como una copia de la norma FSC-STD-40-005 V3-1, está disponible aquí: https://ic.fsc.org/en/certification/types-of-certification/controlled-wood-02; también se puede solicitar una copia de esta norma a SCS.

Los Sistemas de Diligencia Debida son necesarios para que las organizaciones certificadas eviten el abastecimiento y el uso de material procedente de fuentes inaceptables en su programa de CoC FSC.

Las partes interesadas directamente afectadas incluyen a cualquier persona, grupo de personas o entidad que esté, con alta probabilidad, sujeta a los efectos de las actividades relacionadas con el programa de abastecimiento de madera controlada de una organización, incluidas las actividades de sus proveedores y subproveedores, así como a quienes influyen en el riesgo identificado a través del Sistema de Diligencia Debida de la organización.

Esta carta sirve como invitación del SCS a las partes interesadas directamente afectadas para que participen en nuestro proceso de consulta. Esta carta también sirve como notificación pública del SCS para cualquier parte interesada, que también está invitada a participar en el proceso de consulta. La participación en este proceso de consulta a las partes interesadas es voluntaria; las partes interesadas no están obligadas a presentar comentarios.

Alcance de la auditoría y detalles de la misma:

La auditoría evaluará la conformidad del programa de madera controlada de la organización -incluyendo la(s) Evaluación(es) de Riesgos y la DDS- de acuerdo con los requisitos de certificación según la norma

FSC-STD-40-005 V3-1.

El Resumen Público de la DDS y la Evaluación de Riesgos de la empresa (excluyendo la información confidencial), así como cualquier otra información o documento que se considere relevante a efectos de

esta consulta a las partes interesadas, se incluyen como apéndices a esta carta - véase más abajo. Para obtener una lista de la información que debe estar disponible públicamente para la consulta de las partes

interesadas por parte del SCS, véase FSC-STD-40-005 V3-1, Sección 6.

Información adicional del titular del certificado:

La organización Toll Maderas SRL es una empresa comprometida con la manufactura de madera familiar, dirigida y gerenciada por sus dueños; cuenta con 2 plantas industriales, una en la Provincia de Corrientes

en la Ciudad de Santa Rosa y la segunda en la Provincia de Misiones, en la Ciudad de Eldorado.

La empresa cuenta con una importante superficie de bosques implantados donde se elabora la materia

prima y se genera la logística necesaria para su translado a las Plantas Industriales.

En dichas plantas se realizan los trabajos de aserrado, laminado, secado y remanufactura de la madera a

fin de obtener productos de alto valor agregado, los cuáles se embarcan a distintas zonas geográficas de

Argentina y distintos países del mundo.

Los subproductos generados en cada proceso son reaprovechados al máximo utilizándolos para producir

la energía eléctrica necesaria y suficiente para autoabastecer a las plantas industriales, e incluso entregar

el excedente a la red nacional, esto se traduce en energía limpia y renovable.

Actualmente contan con una dotación de más de 300 colaboradores de forma directa y otra gran

cantidad de forma indirecta teniendo un importante impacto social y económico en la región.

Opciones de participación y aportación de comentarios:

Te rogamos que envíes tus comentarios y pruebas por escrito (en su caso) por correo, FAX o correo

electrónico al SCS:

SCS Global Services

Att'n: Servicios de Certificación de la Cadena de Custodia

2000 Powell Street, Suite 600

Emeryville, CA 94608

Fax: 510-452-6882

Correo electrónico: CWStakeholder@SCSGlobalServices.com

Un resumen de la consulta a las partes interesadas y de los comentarios recibidos se pondrá a disposición del público en la base de datos de certificados FSC, según la norma FSC-STD-20-011 V4-2. Los comentarios

literales sólo se publicarán con el consentimiento previo de la parte interesada y no se asociarán con los

nombres de las partes interesadas.

Ten en cuenta que, aunque SCS está obligado a evaluar toda la información y los comentarios de forma objetiva, las decisiones de certificación de SCS se ven afectadas por los comentarios de las partes interesadas sólo en la medida en que los comentarios aporten pruebas de conformidad o no conformidad con los requisitos aplicables.

En un plazo de 30 días después de tomar nuestra decisión de certificación, SCS responderá a todas las partes interesadas que hayan aportado comentarios para explicar cómo se han tenido en cuenta sus comentarios.

Puedes encontrar más información sobre el FSC y SCS en nuestros respectivos sitios web: www.fsc.org y www.scsglobalservices.com.